Mas que transitorios es la Empresa Nacional 1869 - 1870

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Anexo al Decreto N° 1092

ANEXO B-02-17

FORMULARIO DE ADECUACIÓN DE LÍNEAS PRESUPUESTARIAS DE CÓDIGO DE CONTRATACIÓN

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación del Departamento de Itapúa declara que los datos consignados en el siguiente formulario serán utilizados para la adecuación de las líneas presupuestarias de las adjudicaciones ya realizadas.

I - Datos del Proveedor/Contratista

RUC/ IDAP	Nombre o Razón Social	Nombre de Fantasía
3250998-7	ARNALDO RAMON CABRERA VILLALBA	

II - Datos del Procedimiento

Nro. de PAC:	**420.465**	**Código de Contratación:**	CO-22007-22-224006

Monto Total Contratado: **195.526.935**

Detalle de los Montos Aplicados por Ejercicio Fiscal:

Año	2022	2023	2024	2025	2026
Monto	39.735.686	155.791.249			

III - Líneas Presupuestarias (La Entidad deberá consignar aquí como las líneas presupuestarias deberán quedar impactadas en el SIAF o en el sistema que utilicen para su obligación)

Año	Clases	Programa	Proyecto/Actividad	S.G.O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2022	1	1	8	521	30	3	7	39.735.686
2023	1	1	8	521	30	3	7	155.791.249
TOTAL								**195.526.935**

IV - Motivo de la Solicitud

TERMINACION POR MUTUO ACUERDO

La presente modificación se realiza en carácter de Declaración Jurada siendo los datos consignados de exclusiva responsabilidad de la Entidad convocante incluyendo la correcta imputación presupuestaria.

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE ITAPÚA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Firma y Sello
Responsable de la UOC